

MANUAL DE ESTILO

Repositorio de Recursos Educativos Digitales (RED)

Versión 1.0

Documento vivo — sujeto a actualización según las necesidades del repositorio

Tabla de Contenido

1. Introducción y Propósito.....	3
2. Estructura General de un Recurso Educativo Digital	3
3. Normas de Redacción	3
4. Normas de Formato y Diseño	4
5. Nomenclatura de Archivos y Carpetas.....	5
6. Citación y Derechos de Autor	5
7. Accesibilidad	6
8. Plantilla Modelo (Referencia Rápida)	6
9. Validación y Aprobación por Expertos (Instrumento REDA).....	7
10. Proceso de Revisión antes de Subir un Recurso	9

1. Introducción y Propósito

Este manual establece las normas de redacción, diseño y presentación que deben seguir todos los Recursos Educativos Digitales (RED) que se suban a este repositorio. Su objetivo es garantizar:

- Consistencia visual y textual entre todos los recursos, sin importar quién los elabore.
- Accesibilidad para todo tipo de usuarios (estudiantes, docentes, personas con discapacidad).
- Calidad pedagógica homogénea.
- Facilidad de búsqueda y clasificación dentro del repositorio.

Este manual aplica a todo tipo de recurso: documentos, presentaciones, videos, infografías, guías interactivas, objetos virtuales de aprendizaje (OVA), audios, etc.

2. Estructura General de un Recurso Educativo Digital

Todo recurso subido debe incluir, como mínimo, las siguientes secciones (adaptadas según el tipo de formato):

Portada / Encabezado

- Título del recurso
- Área o asignatura
- Nivel educativo (ej. primaria, secundaria, universitario)
- Autor(es)
- Fecha de creación / última actualización
- Licencia de uso (ej. Creative Commons)

Introducción u Objetivo de aprendizaje

- Qué aprenderá el usuario
- Prerrequisitos (si aplica)

Desarrollo del contenido

- Organizado por secciones claras y numeradas

Actividades o evaluación (si aplica)

Recursos complementarios / Bibliografía

Créditos y referencias

3. Normas de Redacción

3.1 Tono y estilo de lenguaje

- Utilizar lenguaje claro, sencillo y motivador, adecuado al nivel educativo del público objetivo.

- Preferir la segunda persona (tú/usted, según el público) para dar instrucciones (“Ob-serva el siguiente gráfico...”, “Realiza el ejercicio...”).
- Evitar tecnicismos innecesarios; si son indispensables, deben definirse la primera vez que se usan.
- Redactar en oraciones cortas y directas.

3.2 Ortografía y gramática

- Uso obligatorio de tildes, mayúsculas y signos de puntuación conforme a las normas de la RAE.
- No usar abreviaturas informales (ej. “xq”, “tb”, “dnd”).
- Las siglas deben explicarse la primera vez que aparecen: OVA (Objeto Virtual de Aprendizaje).

3.3 Lenguaje inclusivo

- Usar lenguaje que no excluya por género; preferir términos neutros (“el estudiantado”, “las personas participantes”) cuando sea posible, sin afectar la fluidez del texto.

4. Normas de Formato y Diseño

4.1 Tipografía

Elemento	Fuente recomendada	Tamaño
Títulos principales (H1)	Montserrat / Calibri Bold	20–24 pt
Subtítulos (H2)	Montserrat / Calibri Semibold	16–18 pt
Texto de cuerpo	Calibri / Arial	11–12 pt
Notas al pie	Calibri / Arial	9–10 pt

4.2 Jerarquía de encabezados

- H1: Título del recurso (uno solo por documento)
- H2: Secciones principales
- H3: Subsecciones
- No saltar niveles (evitar pasar de H1 a H3 directamente).

4.3 Colores institucionales

Definir una paleta fija (ejemplo):

- Color primario: Azul institucional
- Color secundario: Gris claro
- Color de acento: Naranja o verde para resaltar actividades

Evitar combinaciones de bajo contraste (por accesibilidad).

4.4 Imágenes y gráficos

- Resolución mínima: 1280x720 px para imágenes destacadas.
- Formato: .png o .jpg (evitar .bmp).
- Toda imagen debe tener texto alternativo (alt text) descriptivo.
- Las imágenes con derechos de autor deben citarse con fuente.

4.5 Videos y audios

- Duración recomendada: entre 3 y 10 minutos (para mantener atención).
- Deben incluir subtítulos cuando sea posible.
- Formato de exportación: .mp4 (video) y .mp3 (audio).

5. Nomenclatura de Archivos y Carpetas

Formato estándar para nombrar archivos:

```
area_tema_nivel_version.extensión
```

Ejemplo:

```
matematicas_fracciones_primaria_v1.pdf  
ciencias_fotosintesis_secundaria_v2.pptx
```

Reglas:

- Sin espacios (usar guion bajo _).
- Sin tildes ni caracteres especiales (ñ, á, é, etc.).
- Todo en minúsculas.
- Control de versiones con sufijo _v1, _v2, etc.

Estructura de carpetas sugerida:

```
/repositorio  
  /matematicas  
    /primaria  
    /secundaria  
  /ciencias  
    /primaria  
    /secundaria  
  /guias_de_uso
```

6. Citación y Derechos de Autor

- Todo recurso basado en fuentes externas debe citar la fuente usando normas APA (7ª edición).

- Especificar el tipo de licencia del recurso (ej. Creative Commons BY-NC-SA 4.0).
- Los recursos de autoría propia deben indicarlo explícitamente: “Elaboración propia, [año]”.

7. Accesibilidad

- Contraste de texto y fondo que cumpla con estándares WCAG 2.1 (mínimo AA).
- Uso de texto alternativo en imágenes.
- Subtítulos o transcripciones en material audiovisual.
- Evitar el uso exclusivo del color para transmitir información (ej. “el error se marca en rojo” debe acompañarse de un ícono o texto).

8. Plantilla Modelo (Referencia Rápida)

[TÍTULO DEL RECURSO]

Área: _____

Nivel: _____

Autor(es): _____

Fecha: _____

Licencia: _____

1. Objetivo de aprendizaje

- ...

2. Contenido

2.1 ...

2.2 ...

3. Actividad/Evaluación

- ...

4. Referencias

- ...

9. Validación y Aprobación por Expertos (Instrumento REDA)

Ningún recurso se publica en el repositorio sin pasar antes por una evaluación de expertos. Este manual de estilo define cómo debe construirse el recurso; el instrumento REDA (Recurso Educativo Digital Abierto) define cómo se valida que ese recurso cumple los estándares antes de su publicación.

9.1 Dimensiones de evaluación

El recurso es evaluado por al menos un experto

Dimensión	Qué evalúa	Ítems típicos
Usabilidad	Facilidad de navegación e interacción	Diseño y formato, experiencia de usuario, navegabilidad, accesibilidad, adaptabilidad
Diseño	Calidad visual y multimedia	Diseño gráfico, tipografía y legibilidad, composición del escenario de aprendizaje, calidad de imagen, integración multimedia
Calidad Técnica	Funcionamiento del recurso	Interoperabilidad, reusabilidad, portabilidad, estabilidad, confidencialidad, funcionalidad
Componente Pedagógico	Valor educativo	Calidad y pertinencia del contenido, motivación, claridad de objetivos, realimentación, estrategia didáctica, capacidad de generar aprendizaje, evaluación articulada

9.2 Escala de valoración

Cada ítem se califica con una escala Likert de 1 a 5:

Valor	Significado
1	Muy deficiente / no cumple
2	Deficiente / cumple parcialmente
3	Aceptable / cumple con observaciones
4	Bueno / cumple satisfactoriamente
5	Excelente / cumple completamente

Nota: El experto debe justificar en la columna “Comentario del evaluador” cualquier calificación igual o menor a 3, indicando qué se debe corregir.

9.3 Cálculo del puntaje

- Se obtiene un subtotal por dimensión (suma de los ítems que la componen).

- Se calcula el porcentaje de cada dimensión: $(\text{subtotal} / \text{puntaje máximo posible}) \times 100$.
- El puntaje global del instrumento es el promedio de los porcentajes de las cuatro dimensiones.

9.4 Niveles de calidad y decisión de publicación

Rango global	Nivel de calidad	Decisión
90% – 100%	Excelente	Publicable sin ajustes
70% – 89%	Aceptable – Publicable con ajustes	Se publica una vez corregidas las observaciones críticas
50% – 69%	Requiere mejoras	No se publica hasta nueva revisión por el experto
< 50%	No aceptable	Se devuelve al autor para rediseño sustancial

Nota: Un recurso con cualquier ítem calificado en 1 (ej. una funcionalidad que no opera) no debe publicarse aunque el puntaje global sea aceptable, ya que representa una falla crítica de uso.